



Comunidad
de Madrid

Ref.: C-337C/002-22
Exp.: A/OBR-002274/2022

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.
(Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre)

Registro:

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba la liquidación del contrato titulado OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADAS EN EL ANTIGUO CONVENTO DE LOZOYA, EN LOZOYA (MADRID)

Realizada la liquidación del contrato conforme a lo que establece el artículo 210 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cumplido el trámite de conformidad del contratista y, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

DISPONGO

Aprobar la liquidación del contrato titulado OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE CUBIERTAS Y FACHADAS EN EL ANTIGUO CONVENTO DE LOZOYA, EN LOZOYA (MADRID), por importe de **QUINIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS (513.572,89 €)**, sin que exista saldo a favor de **URCOTEX INMOBILIARIA S.L.U.** (CIF: B08948267), empresa adjudicataria.

Madrid, a fecha de la firma.
EI CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: DE PACO SERRANO MARIANO
Fecha: 2024.09.24 11:47

Mariano de Paco Serrano